

Agencia Tributaria
Delegación de Barcelona

3711 Anuncio de citación para notificación por comparecencia.

REF.: 98.2.1.13.002

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación de Barcelona de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Hace saber: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio,

comparezcan en las oficinas de la Unidad de Recaudación para deudas de menor cuantía de la Dependencia Provincial de Recaudación de la A.E.A.T. en BARCELONA, situada en el Passeig de Josep Carner, 33 planta baja, de Barcelona, para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Barcelona, a 6 de octubre de 1998.— El Jefe de La Dependencia de Recaudación, J. Ignacio Mora Artiga.

Relación que se cita:

NOMBRE; NIF; PROCEDIMIENTO; REFERENCIA; UNIDAD; LUGAR DE PERSONACIÓN

VIVANCOS SOLIS FCO JAVIER; 36988029K; INICIO; PROCEDIMIENTO APREMIO; C1300097300006978 ; UNIDAD REC. MENOR CUANTIA; PS JOSEP CARNER 33, PLANTA BARCELONA.

Ministerio del Interior
Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia

4169 Notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Murcia, 5 de marzo de 1999.— El Jefe Provincial de Tráfico, V. Ricardo Estévez Vargas.

ART.º = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de suspensión.

Expediente	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Cuantía		Susp.	Precepto	Art.º
					Pesetas	Euros			
300047656427	J TORREGROSA	21627536	ALCOY	21.01.1999	2.000	12,02		RDL 339/90	059.3
300047703491	F UGALDE	21478031	ALICANTE	02.02.1999	50.000	300,51	1	RD 13/92	079.1
300047748000	C GIL	74221408	ELCHE	08.02.1999	25.000	150,25		RDL 339/90	061.3
300045578590	MTALHA	X2075551P	PILAR DE LA HORADADA	04.12.1998	10.000	60,10		LEY30/1995	
300047640912	J ESCUDERO	45565812	TORREVIEJA	01.02.1999	15.500	93,16		RDL 339/90	061.1
300047014910	M PERALTA	78038811	LA MOJONERA	07.02.1999	50.000	300,51		RDL 339/90	060.1
300047047459	M CHIVA	36233803	BARCELONA	25.01.1999	15.000	90,15		RD 13/92	167.
300047352487	M PUIG	46308757	BARCELONA	03.02.1999	25.000	150,25		RDL 339/90	061.3
300047702486	M MAIMOUNI	X1382694A	LOSAR DE LA VERA	25.01.1999	50.000	300,51		RDL 339/90	060.1
300047680466	ARIDOS AGUILERA S L	B14200349	CABRA	30.01.1999	15.500	93,16		RDL 339/90	061.1
300047350168	A ROMAN	05218326	QUENTAR	23.01.1999	10.000	60,10		LEY30/1995	
300047646501	M GIRALDO	29778516	HUELVA	23.01.1999	50.000	300,51		RDL 339/90	062.2
300047646495	M GIRALDO	29778516	HUELVA	23.01.1999	37.500	225,38		RDL 339/90	062.2
300047758674	CANALES Y TUBOS DE ANDALUC	B23221062	UBEDA	08.02.1999	15.500	93,16		RDL 339/90	061.1
300402586403	F LUJANO	40816317	LLEIDA	24.01.1999	50.000	300,51	2	RD 13/92	050.
300047654959	A LOPEZ	26472860	MADRID	30.01.1999	50.000	300,51	1	RD 13/92	094.1G